



ESPAÑA

19	ES	241122	19	Y
21				
22	FECHA DE PRESENTACION 2 FEB. 1979			

MODELO DE UTILIDAD

18 DIC. 1979

*Beneficio*

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE UNION ANGULAR DE PERFILES METALICOS".	

71	SOLICITANTE (S)
D. AGUSTIN MUÑOZ BELENGUER.-	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Avda. Mediterraneo nº, 10 MADRID.-	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-	

2 FEB 1972



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tienen por objeto describir las características de un original dispositivo de unión angular de perfiles metálicos para la formación de cualquier estructura, resultando particularmente adecuada para su empleo en la fabricación de los bastidores de los soportes o bases móviles con ruedas utilizados para la sustentación de lavadoras, cocinas, frigoríficos, y cualquier otra clase de aparatos domésticos.

El dispositivo de unión objeto de la invención presenta notables ventajas de orden técnico, práctico y económico, frente a los dispositivos empleados hasta la fecha, pudiendo resumirse de un modo general, como sigue:

a) La unión se realiza sin utilizar remaches ni soldaduras, a pesar de lo cual se logra una sólida unión.

b) El montaje puede efectuarse muy rápidamente, por medios mecánicos, alcanzando un apreciable ahorro de mano de obra.

c) La especial forma adoptada, permite que, sin disminuir la superficie del ángulo, los perfiles puedan ser mas estrechos, sin perder resistencia ni rigidez, obteniendo un ahorro de materiales, además de lo cual las formas o diseño resultan mas estéticas.

d). Se logra un ángulo cuya configuración admite un buen acoplamiento de la cantonera amortiguadora de caucho o plástico.

Es pues evidente que el dispositivo de unión a



que nos referimos consigue el nuevo efecto industrial utilitario que lo califica como Modelo de Utilidad, inscribible en el Registro de la Propiedad Industrial a efectos de la explotación exclusiva por su inventor.

5                   Consiste en esencia este nuevo dispositivo de unión, en practicar en las planchas que ocupan los vértices de los cuatro ángulos de un bastidor, varios orificios desgarrando la plancha, de tal modo, que la plancha del orificio forme una rebaba abatida hacia la cara inferior, en forma, de corona con puas, la cual se pasará a través de los orificios practicados en los extremos de los perfiles en U, a unir a los brazos también en U, de dicho ángulo, para luego doblar o remachar tales puas o corona, con lo cual quedarán fuertemente unidos los dos extremos de cada uno de los cuatro perfiles, a las correspondientes planchas de los ángulos. Para completar esta unión, ya de por sí suficientemente sólida, en la plancha de los ángulos se practicarán uno o dos hendidos con cortes paralelos, que configuren a manera de una o dos asas o puentes, por debajo de los cuales se pasaran las correspondientes lengüetas o pestañas procedentes de los extremos de los perfiles, lo cual contribuirá, como ya se dijo, a completar la unión, sobre todo si al propio tiempo de remachar las puas de los orificios, se presionan y aplastan también dichas asas o puentes sobre sus lengüetas.

10

15

20

25



Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de este nuevo tipo de unión angular de dos perfiles, bien entendido que la interpretación de dicho ejemplo ha de ser amplia y general, sin sujeción a detalles constructivos, siempre de posible variación, si se utiliza el dispositivo básico objeto de la invención.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Perspectiva del ángulo formado al unirse entre sí dos perfiles y la pieza complementaria que comprende el conjunto del dispositivo, visto por su cara superior.

Fig.2.- Perspectiva de la cantonera de apoyo, aplicable en el ángulo de la figura 1 que, aun cuando no forma parte de la invención, se representa para demostrar que el dispositivo de unión está acondicionado para recibirla.

Fig.3.- Planta, vista por su cara inferior, del ángulo mostrado en la figura 1.

Refiriéndonos a los citados dibujos, vemos que las diferentes partes del ejemplo representado en ellos, se designan con las siguientes referencias numéricas: -1- y -2- son los dos perfiles metálicos con sección en U, que constituyen dos lados del bastidor de una base soporte móvil de aparatos domésticos, yendo unidos a la plancha

2 FEB 1973



-5-

5 metálica -3- debidamente configurada que ocupa el vértice del ángulo debiendo tener en cuenta que, tratandose de un bastidor o marco rectangular, existen otros dos perfiles iguales al 1 y 2, y otros tres angulos -3- igualmente dotados del dispositivo que vamos a describir, si bien no se representan pues seria una repetición de dibujo innecesaria.

10 La plancha -3- que ocupa el vértice del ángulo, tiene unos cortos brazos -4-, con sección en U, cuyas alas laterales externas forman exteriormente un ensanchamiento en 5, que dá mayor amplitud a la superficie superior de apoyo de dicho ángulo -3-, siendo de señalar las franjas hendidas -6-, con cortes a ambos lados que forman asas o puentes, situada cerca de dichos brazos -4- y unos orificios -7- con la plancha desgarrada de ellos formando una rebaba o corona de puas -8- abatida hacia la cara inferior y luego doblada y remachada sobre los perfiles 1 y 2, habiéndose pasado a través de los correspondientes orificios de dichos perfiles. En estos hay un ancho hendido continuo -11- en sentido longitudinal constituyendo un nervio que aumenta notablemente la rigidez de los perfiles.

25 En ambos extremos de los perfiles metálicos 1 y 2, hay dos lengüetas o pestañas -9-, que pasan por debajo de cada asa o puente -6-, de manera que una vez presionadas, contribuyen a una mas sólida unión de los perfiles -1- y -2-, mencionados a la plancha -3- del vértice del ángulo.



Finalmente, se señala con -10- el orificio en el que se montará la rueda de deslizamiento de la base o soporte.

En la figura 2 se representa una plancha -12- de goma, plástico u otra materia blanda, de forma semejante a la superficie superior de la pieza -3-, teniendo unos nervios tope -13- y en la parte inferior unos tetones -14- destinados a introducirse a presión en los orificios -7-, con lo cual dicha pieza -12-, a la que podríamos llamar cantonera, se sujeta sobre la zona -3- del vértice del ángulo.

En el dispositivo de unión descrito son variables las formas, materiales, tamaños y cualquier otra circunstancia secundaria.



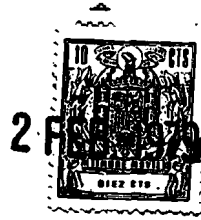


REIVINDICACIONES  
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Dispositivo de unión angular de perfiles metálicos, esencialmente caracterizado porque la plancha que ocupa la zona del vértice del ángulo tiene practicados unos orificios con los bordes de la plancha desgarrados formando en la cara inferior una rebaba o corona de puas que se introduce en los correspondientes orificios existentes en los extremos de los perfiles en U, tras lo cual dichas puas se doblan y abaten sobre el perfil, uniendo a ambas partes, o sea al perfil, (acoplado a unos cortos brazos en U de la plancha del vértice del ángulo) y a esta plancha. ....:

15 2.- Dispositivo de unión angular de perfiles metálicos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la plancha que ocupa la zona del vértice del ángulo, tiene practicada cerca de cada uno de los dos cortos brazos en U que posee, uno o dos hendidos en forma de franjas con cortes paralelos formando una o dos asas o puentes, debajo de los cuales se introducen las correspondientes lengüetas o pestañas existentes en los extremos de los perfiles de manera que este ensamblamiento, fijado por presión, contribuya a la unión de las partes, junto con la unión referida en la reivindicación anterior, poseyendo también los perfiles en U repetidamente citados, un ancho hendido conti-



2 FEB 1979

nuo en sentido longitudinal, constituyendo un nervio que aumenta la rigidez de los perfiles metálicos.

3.-"DISPOSITIVO DE UNION ANGULAR DE PERFILES METALICOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 FEB. 1979

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES .....  
P. F. [Handwritten signature]

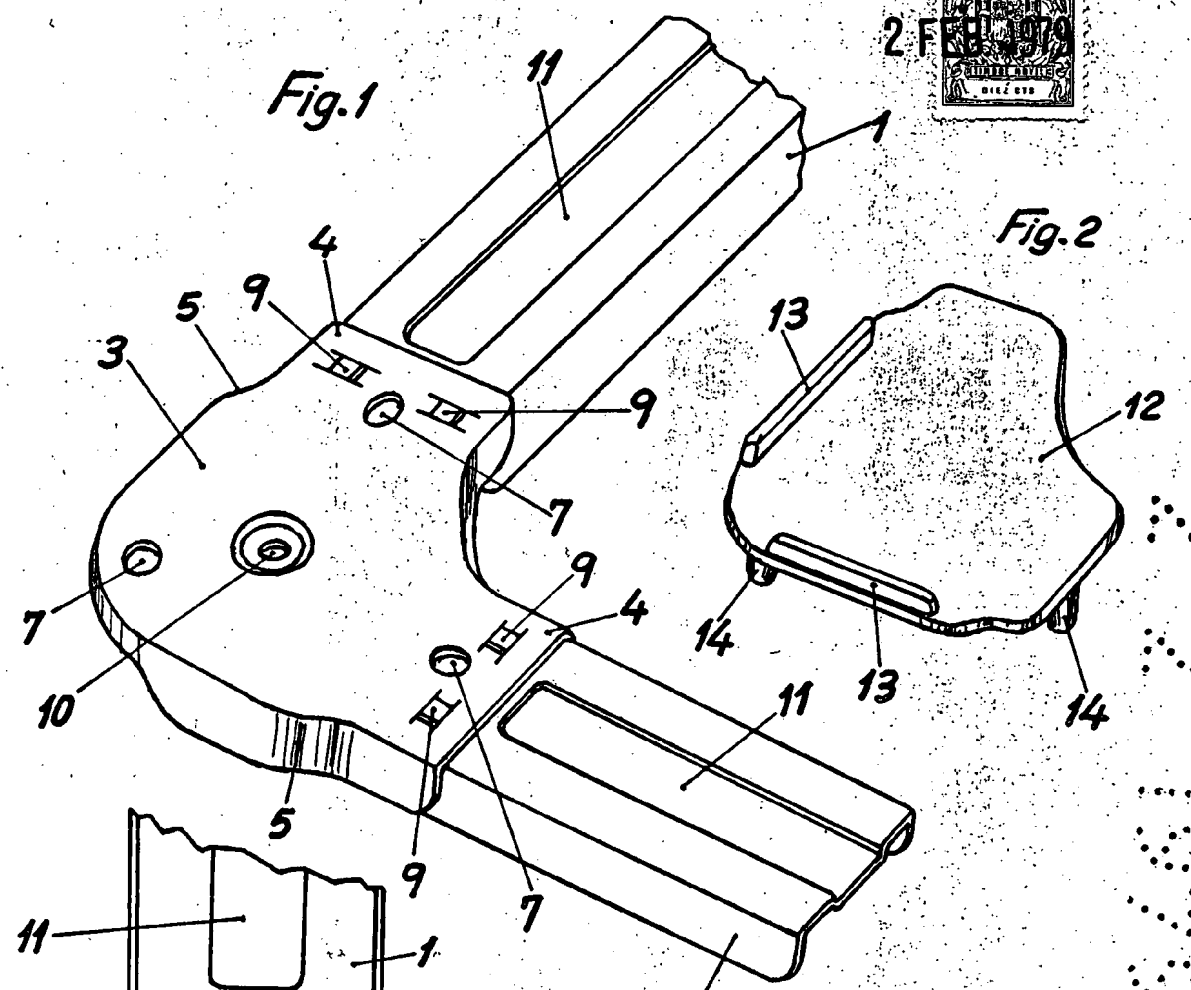
5

10



Fig.1

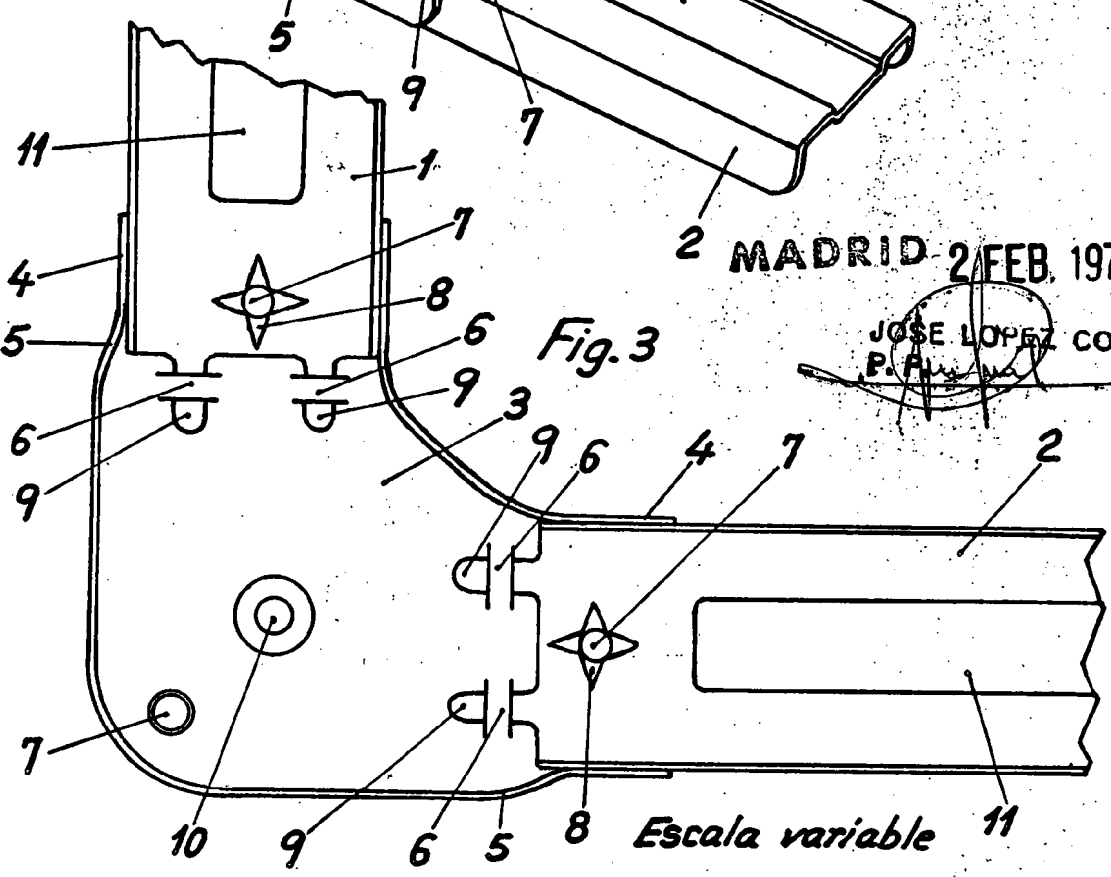
Fig.2



2 MADRID 2 FEB. 1979

JOSE LOPEZ CORTES  
P. A. [Signature]

Fig.3



Escala variable 11